

DECLARACIÓN DEL PSC

## Sobre las actuaciones judiciales en Santa Coloma

Martes, 27 Octubre 2009

Ante las informaciones que se derivan de la investigación de la Audiencia Nacional de un presunto caso de corrupción que afectaría al Ayuntamiento de Santa Coloma de Gramenet, y que ha comportado el registro de diversas dependencias municipales, y el hecho de que hayan sido llamados a declarar el Alcalde y un Teniente de Alcalde y otras personas, algunas de ellas técnicos municipales, y desde el máximo respeto a la presunción de inocencia y a las actuaciones judiciales, el Partit dels Socialistes de Catalunya quiere hacer la siguiente Declaración:

La preservación de la dignidad, la transparencia y la imagen de honestidad de las instituciones es para los Socialistas de Catalunya una prioridad absoluta, recogida en nuestros Estatutos y en nuestro Código Ético.

Por tanto, y sin prejuzgar en absoluto qué responsabilidades personales y penales puedan derivarse, si la autoridad judicial tomase medidas que afectasen a los cargos electos que han sido llamados a declarar, tomaremos las siguientes decisiones:

1. Pedir la renuncia como concejal y suspender de militancia a los cargos electos objeto de la actuación judicial.
2. Proponer al Pleno del Ayuntamiento la elección inmediata de un nuevo Alcalde.

3. La Comisión Ejecutiva del PSC se propone nombrar sendas Comisiones Gestoras en la Agrupación de Santa Coloma de Gramenet y en la Federación del Barcelonès Nord. Mientras no se hayan constituido estos organismos, las actuales funciones de las Comisiones Ejecutivas de la Agrupación y la Federación antes mencionadas, quedan suspendidas y serán temporalmente ejercidas por la Secretaría de Organización del PSC.

4. Pedir a todos los cargos electos socialistas y a todos los militantes la máxima colaboración con la Justicia en su tarea para esclarecer unos hechos que, de confirmarse, serían de una gravedad extrema y manifiestamente incompatibles con la pertenencia al PSC.